**Proceso de solicitud de Cambio de la empresa SIPRECO**

1. El área afectada solicita el cambio.
2. El Área CCB (Departamento de control de cambio) evalúa el cambio a través de 2 métricas principales, las cuales son Alcance y tiempo.
3. Se estima el alcance del cambio a realizar a través de la evaluación de costo.
4. Se analiza el impacto del cambio en el alcance del proyecto a través de herramientas de gestión de la Guía PMBOOK.
5. Se documenta los cambios a realizar para que posteriormente sean autorizados por el departamento de CCB.
6. Se aprueba la solicitud de cambio a través de la aprobación de los diferentes grupos de trabajo (Los analistas, el departamento de sistemas de la UPN).
   1. Se rechaza la solicitud de cambio.
7. Se realiza un seguimiento y gestión del cambio aprobado, dicho cambio tendrá que cumplir con los objetivos en primera instancia.
8. Se ejecuta el cambio en un periodo asignado dentro del área que corresponda.
9. Se realiza una revisión del cambio dentro del área afectada y se obtiene los resultados que inicialmente se establecieron.
10. Se actualiza el cronograma y la dimensión del costo dentro del presupuesto.
11. Se informa sobre el cambio realizado a las diversas para tener conocimiento del impacto que tuvo sobre el alcance del proyecto.

Contingencias:

Del Punto 6.1 en el cual se rechazó la solicitud de cambio, la siguiente actividad es la 10.